



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000010-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 14 de abril de 2026, por la que se hace público el cese de don Jesús Gómez Barrio como Adjunto a los Asesores de la Vicepresidencia Primera de las Cortes de Castilla y León.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 14 DE ABRIL DE 2026, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL CESE DE DON JESÚS GÓMEZ BARRIO COMO ADJUNTO A LOS ASESORES DE LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese con efectos de 14 de abril de 2026 de don Jesús Gómez Barrio como Adjunto a los asesores de la Vicepresidencia Primera, código RPT M.1.1.1.01, agradeciéndole los servicios prestados.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2026.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero